

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE 60 AUDÍFONOS, CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 3138 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA ACADEMIA DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 06 de Febrero del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

A N T E C E D E N T E S

Mediante memorándum interno de fecha 05 de Febrero de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas, solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de 60 audífonos, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 3138 de fecha 03 de febrero de 2015, emitida por la Academia de Inglés de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$27,000.00 pesos (Veintisiete mil pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos o fondos asignados a los Gastos de Operación propios de la institución, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 05 de Febrero de 2015 y firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos



Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo.

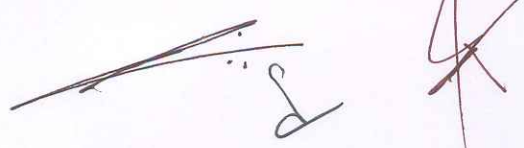
En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar; de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, pues se trata de la adquisición de 60 audífonos, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 3138 de fecha 03 de febrero de 2015, emitida por la Academia de Inglés de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Ahora bien, atendiendo a las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por las empresas MICROPESE, S.A. DE C.V.; por JUÁREZ ELECTRÓNICA SUR, S.A. DE C.V.; por SOLUCIONES GSC, S.A. DE C.V.; al analizar de manera oficiosa sus propuestas, este órgano resolutor considera adjudicar la adquisición que nos ocupa a la primera de las empresas mencionadas, esto por cuestiones técnicas y económicas.

Discutida y analizada la solicitud en merito y con fundamento en los artículos 101 y 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las



obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

- II. Debido a que es considerada una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 05 de Febrero de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición de los bienes citados con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE


LIC. OSCAR L. MURILLO GOMEZ
VOCAL


MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA


LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 5 de Febrero del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **3138** de fecha(s) **3 de Febrero del 2015** emitida(s) por el(la) **Academia de Inglés**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(60 Audífonos)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 1500

NOMBRE: MICROPESE S.A. DE C.V.
 DIRECCION: ACACIAS 700 LAS GRANJAS 0
 R.F.C.: MIC881212F27
 TEL. Y FAX: 614-442-52-00 614-442-52-00

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

FECHA: 09/02/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDS

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
60.00	Pieza	AUDIFONOS PHILLIPS SHL3000BK HEADBAND	450.00	27,000.00

UTCd. Juárez
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBIDO
 13 FEB. 2015
 FIRMA: Karen

SubTotal 27,000.00
 I.V.A. 4,320.00
 Total 31,320.00

REQ: 3138 // AUDIFONOS

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: ACADEMIA DE INGLÉS / VÍCTOR CA
 TIPO DE MATERIAL: AUDIFONOS PHILLIPS
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 3138
Fecha: 03/02/2015
Fecha situación: 05/02/2015 12:17

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - ING. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
DEPARTAMENTO: 4 ACADEMIA DE INGLÉS - VÍCTOR CASTAÑEDA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
60.00	Pieza	003874 AUDIFONOS PHILLIPS SHL3000BK HEADBAND			

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: AUDIFONOS

Steren Ciudad Juarez Las Torres

Av. Las Torres 510-8

Valle Dorado

Juarez 32580 Mexico Chihuahua

TEL: FAX:

juarezsur@steren.com.mx



Licitación: 1100964

Cliente : 400165

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ

AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA 3051

LOTE BRAVO II JUAREZ 32695 CHI MX

Tel: Fax:

Vendedor: RODOLFO

Fecha: jueves, 05 de febrero de 2015

Email

Validez: jueves, 05 de febrero de 2015

At'n a: OLIVIA MELENDEZ

Teléfono:

Cons	Material	Descripción	Cant	Precio Unit	Importe
10	AUD-205	AUDIFONOS DE DIADEMA CON ESPONJAS SUAVES	1	171.56	171.56

Subtotal:	\$171.56
IVA:	\$27.45
Total:	\$199.01

Nota: Estos precios estan sujetos a cambio sin previo aviso.

En espera de su pronta respuesta, quedamos a sus órdenes

Soluciones GSC



EPSON
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

SOLUCIONES GSC S.A. DE C.V.
BLVD. GOMEZ MORIN 8811-3A
PARTIDO SENEUCU
(656) 229-5454, 55, FAX: (656) 229-5457

* * * * * **COTIZACION** * * * * *

COTIZACION NUM.: 7 141 FECHA: 4.FEB.2015

CLIENTE: 7:UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
DOMICILIO: AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA 3051
TELEFONO(S): O.C.:
VIGENCIA: 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE COTIZACION
TIEMPO DE ENTREGA:
CONTACTO:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1.00	HP LASERJET PRO CP1525NW COLOR PRINTER	\$7,300.00	\$7,300.00
		TIEMPO DE ENTREGA:	4-6 DIAS HABILES
1.00	PHILIPS SHL3000BK HEADBAND HEADPHONES	\$720.00	\$720.00
		TIEMPO DE ENTREGA:	6-9 DIAS HABILES

TOTAL DE ESTA COTIZACION:

\$8,020.00

NOTA IMPORTANTE
LOS PRECIOS NO INCLUYEN I.V.A.
LOS PRECIOS SON EN PESOS

QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES:
MARLENE LOPEZ
VENTAS